



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Resolución de aprobación N° 005010 del 1 de Diciembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Corregimiento La Trinidad, Municipio de Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102 Nit N° 900253087-0



PROYECTO DE DEMOCRACIA

**“MI ESCUELA UN ESPACIO DE INTEGRACIÓN Y DE FORMACIÓN
CIUDADANA”**



Responsable

Adíela María Meneses

Marilú Rodríguez sanguino

Karen Rosana ortega torres

Cecilia Reyes pallares

Natalia Núñez sanjuán

Gisela Amaya Quintero

MAGDA LIZBETH ARCINIEGAS PORTILLO



PAZ Y CONVIVENCIA

2022

INTRODUCCIÓN

En la actualidad se observa como en la humanidad se presentan diferentes problemas relacionados con la mala conducta de los seres humanos, que no aplican acciones correctas, debido a su intolerancia y avaricia de poder, que los lleva a generar actos no gratos para la sociedad, por tal razón la formación ciudadana se debe de convertir en un factor esencial en cada una de las comunidades educativas, en donde se le entrega a cada estudiante herramientas y conocimientos de cómo resolver sus diferencias y problemáticas que se presentan en su vida, buscando formar personas integrales conscientes de sus actos y preocupados por contribuir a la transformación de la realidad actual de la sociedad.

La situación actual del país nos conduce a considerar la importancia de la formación en ciudadanía en cada una de nuestras comunidades educativas, ya que la educación comienza en casa desde muy temprana edad y por ende, es indispensable el trabajo mancomunado con padres de familia y estudiantes para garantizar que las personas en formación, reciban educación integral y la construcción de una cultura democrática.

Analizando y reflexionando sobre cada uno de los aspectos que suceden en la humanidad, relacionados por la falta de tolerancia de las personas, es que se observa la necesidad de implementar acciones en el Centro Educativo La Trinidad, que permita que los estudiantes de este establecimiento educativo, aprendan a vivir en comunidad, reconociendo como pueden utilizar el dialogo como un mecanismo

necesario de resolución de problemas, logrando mejorar el ambiente escolar en esta comunidad, a partir de poner en practica cada uno de los valores.

JUSTIFICACIÓN

La formación ciudadana es un factor esencial, el cual está destinado en lograr generar mejores espacios o ambientes ciudadanos, que permitan transformar las problemáticas que se presentan en la sociedad, con el fin de lograr construir una ciudadanía integra y solidaria, que genera mejores oportunidades y desarrollo para los ciudadanos.

la educación como construcción cultural plantea el reto a nivel mundial, de la enseñanza y vivencia de los derechos humanos como parte integral del desarrollo humano, en la construcción de saberes y conocimientos de una sociedad incluyente, democrática y participativa en un mundo globalizado e interdependiente, en donde se logre entregar las herramientas necesarias para que los individuos pongan en práctica cada uno de los valores, que son tan necesarios en generar una sociedad pacífica y armónica, en la cual se valora el ser humano, por su forma de actuar y comportarse en cada uno de los momentos y circunstancias de su vida.

Los procesos de formación, no solo deben basarse en generar conocimientos a los estudiantes, si no también debe de buscar que estos aprendan a reconocer cada uno de los problemas y aspectos que se generan en su contexto y de la forma como

pueden contribuir en lograr construir una mejor sociedad, reconociendo la práctica de los valores como elementos esenciales en la convivencia de las personas.

Observando con mucha frecuencia que en la sociedad se presenta la violación de los derechos propios y de los demás, por falta de interés en su aplicación, así mismo no conocen sus deberes para conocer sus responsabilidades y poder tomar parte activa dentro de la comunidad. El concepto de autoridad requiere de una redefinición de las relaciones tradicionales, más que todo en el ámbito escolar, ya que en algunas ocasiones se toma como el poder que tiene el maestro sobre los estudiantes; por lo tanto se requiere conciencia, cambio de actitud y capacitación de todos los estamentos.

Reconocido que el colegio y la familia son espacios en donde los individuos construyen su formación integral, en donde no solo se debe formar en conocimientos sino también en valores se observa la necesidad de construir en la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ** un proyecto educativo, en el cual se fomente la práctica de los valores como un factor que genera una formación ciudadana en cada uno de los individuos, logrando construir y transformar la comunidad educativa de este corregimiento, que presentan tantos actos irreprochables por las malas conductas de cada uno de sus habitantes que no comprenden y valoran la importancia de vivir en paz y armonía

OBJETIVOS:

- Fomentar la práctica de los valores morales en los espacios de formación ciudadana en la comunidad de **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ**
- Incentivar y capacitar a la comunidad educativa con un adecuado conocimiento de nuestra democracia, fomentando en ellos un espíritu participativo en la toma de decisiones a nivel individual, familiar y social, fundamentados en sus deberes y derechos.
- Fortalecer la formación en valores cívicos como el respeto, honestidad, justicia, responsabilidad, solidaridad, tolerancia y autonomía.
- Utilizar los espacios de participación ciudadana para el fomento de las expresiones fundamentales de convivencia armonía y paz dentro de la comunidad educativa
- Desarrollar actividades, habilidades y conocimientos necesarios para la participación responsable como ciudadano de una sociedad democrática.
- Propiciar cambios favorables a la democracia en los valores, conocimientos, actitudes y comportamientos cotidianos de los sectores sociales que participan en la vida escolar.

FUNDAMENTO CONCEPTUAL:

El proyecto pedagógico de democracia es una actividad dentro del Plan de Estudios, que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del estudiante. El proyecto cumple la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitud y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como la experiencia acumulada.

La Democracia

Es una forma de gobierno, es el predominio del pueblo en el gobierno de un estado. Pero es también una forma de vida fundada en el respeto a la dignidad de cada persona

Democratizarse es asumir como individuos y como colectivo otra manera de ser, que se ve a los otros tan válidos como a nosotros mismos. Los principios más importantes de la ética civil y la democracia son:

- El respeto y la valoración de la diferencia.
- La igualdad entre géneros, etnias y credos.
- La prevalencia del interés colectivo sobre el interés individual y personal.
- La tolerancia.
- La no-violencia en la solución de conflictos.
- La solidaridad.

- El acatamiento, por parte de todos, de las normas establecidas democráticamente.
- La autonomía electoral.
- La armonía con la naturaleza.
- La participación activa consciente.
- El respeto a los derechos y libertades fundamentales.

DEMOCRACIA Y VIDA COTIDIANA:

La democracia se vive a través de la relación con los otros o sea a través de la vida en sociedad. La manera de recibir, aceptar, apropiarnos, transformar y entregar valores y principios, reglas y actitudes es lo que llamamos “Socialización”, es decir, la manera como aprendemos a ser parte de nuestra sociedad.

ESPACIOS DE SOCIALIZACION Y DEMOCRACIA:

La familia, los otros, la comunidad Y la escuela. La democracia en el ambiente escolar es hacer referencia a una opción de entablar relaciones con los otros... para actuar como sujetos de derecho pleno a participar en las determinaciones.

LA PARTICIPACION DEMOCRATICA EN LA EDUCACION:

El gobierno escolar y la esfera de lo público, es una esfera pública para el ejercicio de la democracia al interior de la escuela; debe construirse en una esfera pública donde sea posible la participación de todos y todas en la toma de decisiones.

EL ESTUDIANTE EN LA VIDA ESCOLAR:

La institución educativa cuenta con tres espacios específicos de participación democrática del estudiante: Consejo de estudiantes, Consejo Directivo y personería.

La Solidaridad

La solidaridad es una actitud caracterizada por: La cooperación, en lugar de la competencia en las distintas actividades de una comunidad y entre las actividades individuales en todo nivel. Comunicación clara, oportuna y completa. Respeto y amabilidad en relaciones interpersonales.

El Pensamiento Crítico o Fundamentación Científica

Todos los miembros de la comunidad deben tener capacidad para tomar sus decisiones fundamentándolas en: La observación correcta. El discernimiento o distinción entre las ideas y las realidades extra mentales, entre lo conveniente y lo inconveniente. El razonamiento para deducir conclusiones.

Liderazgo:

¿Qué es un líder?

El líder es aquella persona que es capaz de influir en los demás. Es la referencia dentro de un grupo (ya sea un equipo deportivo, un curso universitario, una compañía de teatro, el departamento de una empresa, etc.) Es la persona que lleva “la voz cantante” dentro del grupo; su opinión es la más valorada. Lo que caracteriza al líder es su habilidad para conducir equipos. Consigue que cada miembro trabaje y aporte lo mejor de sí mismo en la lucha por alcanzar un objetivo común (sea ganar el campeonato, mejorar los resultados de la empresa, ganar las elecciones políticas, etc.)

Además de esta capacidad innata para gestionar equipos, el líder se caracteriza también por su visión de futuro. Una vez que el líder tiene definida su visión de futuro, luchará con auténtica pasión para lograr los objetivos. El líder representa para el resto del grupo un auténtico ejemplo de dedicación, de entusiasmo y de coraje

FUNDAMENTO LEGAL:

La constitución Política de Colombia de 1991 en su artículo 41 señala que en todas las instituciones de educación oficial o privadas, será obligatorio el estudio de la constitución y de la instrucción cívica; así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana.

La Ley 115 del 8 de febrero de 1994, artículo 14, enuncia que como enseñanza obligatoria en todos los establecimientos educativos y en todos los niveles de

educación: la enseñanza para la educación de la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación en los valores humanos.

El Decreto 1860 de agosto 3 de 1994 en su artículo 36 apunta que los proyectos pedagógicos incluyen el de educación para la democracia. Ley de Convivencia 1620 de 2013 y decretos reglamentarios.

La Ley 107 del 7 de enero de 1994 reglamenta el Artículo 41 de la Constitución Nacional donde dispone que para obtener el título de bachiller en cualquiera de sus modalidades, todo estudiante deberá haber cursado cincuenta (50) horas de estudios constitucionales.

METODOLOGÍA

La convivencia implica una serie de interacciones donde se ponen en juego formas de ser, pensar y actuar. En estas relaciones muchas veces se generan conflictos que si no se solucionan a tiempo se convierten en actos de agresión y violencia, que en su mayoría atentan contra la dignidad del ser. Esta situación la enfrentan también las instituciones educativas en su día a día como una enfermedad de nunca acabar, generando como consecuencia víctimas y victimarios que reproducen las mismas acciones en los espacios en que se desarrollan.

la convivencia más que un concepto es una práctica que necesita ser pensada como tal para lograr una mejor y mayor conceptualización. En el ámbito escolar se presenta como un conjunto de interacciones observables que tienen una

intencionalidad y significado, explícito o implícito. Estas interacciones dan como resultado una serie de procesos de acercamiento y conocimiento del otro, del diferente, y permiten la elaboración de una red o tejidos interpersonales. (Perales Franco, Arias Castañeda, & Bazdresch Parada, 2014, p.17).

Se espera que en el ámbito escolar se establezcan relaciones de cordialidad, amabilidad, y además, se contemplen todas aquellas habilidades emocionales que favorezcan el buen vivir entre todos los miembros de la comunidad educativa. Más que una interiorización de valores, se trata de un proceso en donde se desarrollan una serie de competencias, las cuales deben estar encaminadas al manejo de conflictos, emociones, sentimientos, la solución de problemas, el trabajo en equipo, entre otras, para una verdadera formación integral del individuo.

Dentro de este proceso se realizara diferentes actividades entre las cuales se encuentran:

- Talleres de motivación y fortalecimiento de los valores de los estudiantes
- Charla a los padres de familia sobre la importancia del dialogo como herramienta de formación familiar
- Taller de capacitación sobre los conflictos escolares
- Actividades de integración y motivación de fortalecimiento de los lazos de convivencia



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Resolución de aprobación N° 005010 del 1 de Diciembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Corregimiento La Trinidad, Municipio de Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102 Nit N° 900253087-0



Plan de acción

Periodo	Hilo conductor	Actividad	Objetivo	Metodología	Recursos
1°	El gobierno escolar	Mi participación democrática	Lograr que los estudiantes del Centro Educativo La Trinidad, comprendan los diferentes factores y formas como pueden participar democráticamente durante su permanencia escolar.	Esta actividad consiste en que los estudiantes de este establecimiento aprendan a reconocer como pueden participar democráticamente en los diferentes factores en los espacios escolares. En donde para el desarrollo de esta actividad se realizara de la siguiente manera:	Físicos Humanos Folletos Carteleras Útiles escolares Herramientas tecnológicas



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Resolución de aprobación N° 005010 del 1 de Diciembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Corregimiento La Trinidad, Municipio de Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102 Nit N° 900253087-0



			<p>Fomentar el liderazgo como un factor necesario y fundamental en la construcción de una mejor ciudadanía.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Se convocara a los estudiantes del último grado escolar del establecimiento educativo, con el fin de brindarle una charla sobre la importancia de la personería escolar en el desarrollo y funcionamiento de una institución.• Se realizara la convocatoria para las inscripciones del gobierno escolar.	
--	--	--	---	---	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Resolución de aprobación N° 005010 del 1 de Diciembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Corregimiento La Trinidad, Municipio de Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102 Nit N° 900253087-0



				<ul style="list-style-type: none">• Se desarrollara una capacitación a cada uno de los candidatos sobre el gobierno escolar, resaltando las funciones de cada uno de estos• Se analizara con los candidatos los planes de gobierno o trabajo• Se realizara los diferentes aspectos relacionados con el gobierno escolar como: debate, elección y posición de cada uno de los ganadores.	
--	--	--	--	---	--

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ**

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Resolución de aprobación N° 005010 del 1 de Diciembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Corregimiento La Trinidad, Municipio de Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102 Nit N° 900253087-0



2	Los valores Morales	Mis valores me identifican como persona.	Fomentar la práctica de los valores, como factores esenciales en la transformación de las problemáticas de la sociedad. Lograr que los estudiantes reconozcan la importancia de los valores en la construcción de espacios de tranquilidad y paz.	Esta actividad se desarrollara por medio de una pequeña charla que se le proporcionara a los estudiantes con el fin de resaltar la importancia de los valores en el fortalecimiento de las relaciones interpersonales de las personas, en donde se seguirán los siguientes aspectos. • Se convocaran a los estudiantes por diferentes grupos de formación	Físicos Humanos Folletos Carteleras Útiles escolares Herramientas tecnológicas
---	------------------------	--	--	--	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Resolución de aprobación N° 005010 del 1 de Diciembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Corregimiento La Trinidad, Municipio de Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102 Nit N° 900253087-0



			<p>Mejorar la convivencia escolar en el aula escolar, por medio de la práctica de los valores morales.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Se les mostrara diferentes videos alusivos, a los valores morales y su importancia en la sociedad.• Se les pedirá a los estudiantes que realicen una reflexión sobre cuáles son los valores que no se cumplen y respetan en su establecimiento educativo.• Se le entregara a los estudiantes una ficha	
--	--	--	--	--	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Resolución de aprobación N° 005010 del 1 de Diciembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Corregimiento La Trinidad, Municipio de Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102 Nit N° 900253087-0



				<p>sobre los valores y compromisos que los identifican para que los resuelvan.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se le pedirá a los estudiantes que realicen una pequeña reflexión sobre la importancia de los valores morales en los espacios escolares, y la publiquen en el periódico moral de su institución.	
--	--	--	--	---	--

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ**

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Resolución de aprobación N° 005010 del 1 de Diciembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Corregimiento La Trinidad, Municipio de Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102 Nit N° 900253087-0



3	La resolución de conflictos sociales	El dialogo herramienta fundamental en la resolución de conflictos.	Reconocer la importancia del dialogo en la resolución de las problemáticas que se presenta con mayor frecuencia en la sociedad. Comprender que las relaciones interpersonales son un factor esencial y fundamental en la	Esta actividad consistiría en que los estudiantes del establecimiento educativo la trinidad, asistan a una jornada de integración y motivación, en la cual se le enseñara la importancia de utilizar el dialogo en la resolución de sus conflictos y problemáticas, para esto se trabajara con dilemas morales, que permitan a los estudiantes reflexionar y analizar cada uno de sus comportamientos en el aula escolar, reconociendo como	Físicos Humanos Folletos Carteleras Útiles escolares Herramientas tecnológicas
---	--------------------------------------	--	---	---	---

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ**

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Resolución de aprobación N° 005010 del 1 de Diciembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022.
 Corregimiento La Trinidad, Municipio de Convención Norte de Santander. Código DANE N°
254206001102 Nit N° 900253087-0



			construcción de ciudadanía.	cada la agresividad y la intolerancia cuando se presentan conflictos generan más problemáticas.	
4	Las relaciones interpersonales	Como actué, me comporto y me comprometo con mi sociedad.	Fomentar las relaciones interpersonales entre los estudiantes del centro educativo la Trinidad Lograr que los estudiantes de este centro educativo la	Esta actividad consiste en mostrarle a los estudiantes las diferentes problemáticas, necesidades que se presentan en su comunidad, con el fin de que estos analicen las causas y factores que generan este aspecto, pero de igual manera que adquieren compromisos y acciones que aplicaran en su vida, con el fin de contribuir a	Físicos Humanos Folletos Carteleras Útiles escolares Herramientas tecnológicas



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Resolución de aprobación N° 005010 del 1 de Diciembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Corregimiento La Trinidad, Municipio de Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102 Nit N° 900253087-0



			trinidad aprendan a comportarse y actuar en la sociedad con el fin de reducir las problemáticas que se presentan en la actualidad.	solucionar cada una de estas problemáticas. .	
--	--	--	--	---	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ
Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Resolución de aprobación N° 005010 del 1 de Diciembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022.
Corregimiento La Trinidad, Municipio de Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102 Nit N° 900253087-0

